

## I. AVANCES Y RETOS DE LA POLÍTICA SOCIAL

### TRANSFORMAR LA GOBERNANZA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular a lo que se refiere el Objetivo 16, el cual promueve la igualdad, la seguridad y promoción de un acceso universal a la justicia, y la construcción de instituciones responsables, eficaces e inclusivas, las Naciones Unidas establecieron el 23 de junio como el Día para la Administración Pública con el objetivo de revitalizarla, creando una cultura de renovación, colaboración y respuesta a las necesidades de los ciudadanos, siendo el tema para este año “Transformar la gobernanza para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”.

Por su parte, la gobernanza desempeña un papel esencial para el cumplimiento del ODS (antes mencionado), ya que brinda los elementos tanto de política económica como de marco regulatorio para que un país cuente con principios de libertad de expresión, transparencia, acceso a la justicia, participación ciudadana y erradicación de la corrupción.

Dicho lo anterior, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta información estadística sobre algunos aspectos en que las administraciones públicas federal y estatal en México pueden contribuir a la consecución de este ODS, dicha información proviene de los Censos Nacionales de Gobierno y de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017.

En 2016, las administraciones públicas estaban integradas por 4.2 millones de servidores públicos, de los cuales 39% laboraba en el ámbito federal y 61% en las administraciones estatales. La mayor parte del personal estatal laboraba en

instituciones educativas (51.1%), seguido de los servidores públicos adscritos a instituciones de salud (14.7%), e instituciones de justicia (14.4%). En el ámbito federal, 33.1% de los servidores públicos trabajaban en dependencias de seguridad social y 21.4% en educación. (Véase gráfica 1).

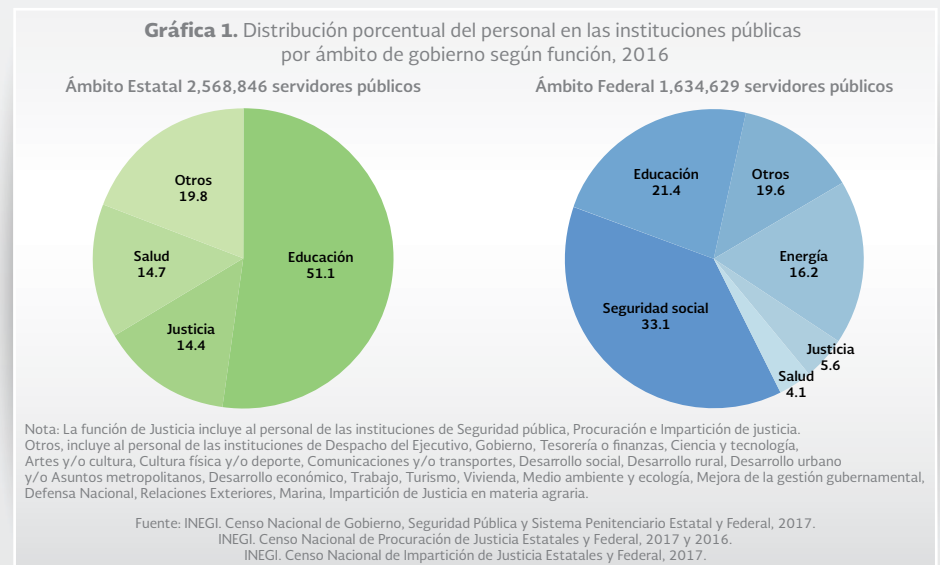
El acceso a los servicios de salud y a los servicios educativos son dos temas prioritarios en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que ambos brindan oportunidades para alcanzar un nivel de bienestar humano y social.

De acuerdo con la ENCIG en 2017, el 59% de la población de 18 años y más residente de áreas urbanas hizo uso de los servicios públicos de salud. De esta población, el 58.5% fue usuaria del IMSS, 11.4% del ISSSTE y 30.1% del seguro popular o servicios de salud estatales. En cuanto a los servicios educativos, el 66.7% de los usuarios de educación pública básica (primaria, secundaria y ba-

chillerato) expresaron su satisfacción con estos servicios en cuanto a los aspectos de calidad, como la capacidad del personal docente, el cumplimiento de los días de clase y el buen estado de las instalaciones.

Cabe destacar que el acceso a la información permite tener un panorama general de los desafíos que las administraciones públicas enfrentan, puesto que las personas demandan instituciones más inclusivas donde exista participación de todos los grupos de la población.

Finalmente, el reto a superar es la creación de instituciones que den una respuesta efectiva a las necesidades de la población con el fortalecimiento de la confianza entre la sociedad y el gobierno. Mediante la información analizada por el INEGI se promueve que la población conozca y acceda a la información sobre el Gobierno, la Impartición de Justicia y la Seguridad Pública.



## II. ACCIONES DE LA SEDESOL

### EL ACCESO A LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS MEXICANAS: PRIORIDAD DE LA SEDESOL

Una alimentación adecuada se traduce en un buen estado de salud y en un óptimo desarrollo de las capacidades de las personas. Por eso, uno de los grandes retos de la política social en México es garantizar el acceso a una nutrición adecuada para todos los mexicanos. Ante esta situación, la SEDESOL realiza grandes esfuerzos para combatir el rezago en materia de alimentación, a través de políticas integrales y acciones coordinadas que beneficien a las familias mexicanas.

En este marco, se ha programado el reequipamiento de 91% de los comedores comunitarios del municipio de Huixquilucan, lo que equivale a una inversión aproximada de 131 millones de pesos. Esta inversión se realizará tomando en consideración la antigüedad de los comedores, de tal forma que tengan prioridad aquéllos que más lo requieran (SEDESOL 2018a).

Adicionalmente, el pasado mes de junio se suscribió un convenio entre el gobierno del estado de Colima y la SEDESOL para proporcionar desayunos escolares en el marco del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), con el que se contribuirá a garantizar el derecho a la alimentación de casi mil 500 niñas y niños en los municipios de Coquimatlán, Cuauhtémoc y Tecomán.

Al firmar el convenio, el titular de la SEDESOL señaló que “los derechos de niñas y niños de México no están para negociarse, sino para cumplirse y garantizarse” (SEDESOL, 2018c), lo que refrenda el compromiso de la institución encargada de la política social con la niñez mexicana.

Asimismo, en el estado de Zacatecas, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración mediante el cual Diconsa adquirirá 4 mil toneladas de frijol negro, que permitirá fortalecer el abasto de las más de 27 mil tiendas comunitarias y 300 tiendas móviles. Con ello no sólo se beneficia a miles de familias con acceso a productos de la canasta básica a un precio bajo, sino también a los 6 mil 500 productores de frijol de este estado (SEDESOL, 2018b).

Con acciones como éstas, la SEDESOL busca mejorar la calidad de vida y el desarrollo de los mexicanos, garantizando el pleno ejercicio del derecho a la alimentación. Esto es reflejo de su compromiso con el desarrollo de las familias mexicanas y, por consiguiente, del país. Además, mediante los compromisos adquiridos con los gobiernos locales y las acciones coordinadas con éstos, promueve una mejor y mayor cobertura de los programas sociales.

## III. ESTUDIOS Y PUBLICACIONES DE INTERÉS

### PREDICCIÓN DEL BIENESTAR INDIVIDUAL A TRAVÉS DE LOS PUNTAJES DE EXÁMENES: EVIDENCIA DE UNA EVALUACIÓN NACIONAL EN MÉXICO

Existe un amplio reconocimiento sobre los beneficios individuales y colectivos que genera la educación, si los estudiantes adquieren un conjunto de habilidades relevantes, incluyendo la lectoescritura y la aritmética, durante sus años formativos. La lectoescritura y la aritmética son la base para la adquisición de otras habilidades y son determinantes de resultados en el mercado laboral, de condiciones de salud, entre otros (Banco Mundial, 2018; CAF, 2016). A pesar de esto, aún no existe un consenso sobre la forma en que se pueden medir estas habilidades básicas y cómo seguir su progreso en el sistema educativo.

Una de las maneras más empleadas para medir estas habilidades son los puntajes de

los exámenes estandarizados. En los países en desarrollo, como México, la disponibilidad de estos puntajes ha permitido evidenciar la importancia de la aritmética y la lectoescritura desde los niveles escolares iniciales (Ver gráfica 2).

En este contexto, un estudio de investigación realizado por De Hoyos, Estrada y Vargas (2018), explora si los puntajes de los exámenes estandarizados capturan de manera significativa las habilidades en lectoescritura y aritmética, y si los puntajes en los primeros grados escolares pueden utilizarse para predecir las trayectorias futuras en la educación y en el mercado de trabajo. Para contestar estas preguntas, los autores utilizan información de la Evaluación Nacional

del Logro Académico en Centros Escolares (prueba ENLACE<sup>1</sup>), para construir dos conjuntos de datos longitudinales: el primero sigue la trayectoria escolar de los mismos estudiantes que realizaron la prueba en sexto grado de primaria en 2007, en el tercer año de secundaria en 2010 y en el tercer año de educación media superior en 2013. El segundo conjunto de datos sigue la transición de la escuela al mercado de trabajo, utilizando los puntajes de estudiantes del tercer año de educación media superior en 2008, 2009 y 2010, y datos de la Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de Educación Media Superior, un módulo especial de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo aplicada a individuos entre 18 y 20 años de edad en 2010.

<sup>1</sup> La prueba ENLACE, aplicada entre 2006 y 2013 en planteles públicos y privados por la Secretaría de Educación Pública, mide el desempeño de los estudiantes de Educación Básica (tercero a sexto de primaria y jóvenes de primero, segundo y tercero de secundaria) en las asignaturas de Español y Matemáticas (se ha evaluado una tercer asignatura: en 2008 Ciencias, en 2009 Formación cívica y ética, en 2010 Historia, en 2011 Geografía, en 2012 Ciencias y en 2013 nuevamente Formación cívica y ética). En Educación Media Superior: se aplica a jóvenes que cursan el último grado de bachillerato para evaluar las competencias disciplinares básicas de los Campos de Comunicación (Comprensión Lectora) y Matemáticas.

A partir de esta información, estimaron modelos econométricos que muestran que los puntajes más altos de la prueba ENLACE en el sexto grado de primaria tienen una relación alta y significativa con la probabilidad de terminar a tiempo el tercer grado de secundaria y el tercer grado de educación media superior. Incluso, al mejorar los puntajes en el último grado de primaria, la probabilidad de terminar a tiempo la secundaria y el bachillerato se incrementa en 10.3 y 11.9 por ciento, respectivamente.

Adicionalmente, los autores identifican brechas por género, debido a que las niñas de sexto grado de primaria tienen mayor probabilidad que los niños de continuar la trayectoria escolar en cuatro puntos porcentuales. No obstante, esta brecha se revierte en el tercer grado de bachillerato, en el cual los jóvenes tienen mejor desempeño que las mujeres, especialmente en la asignatura de Matemáticas.

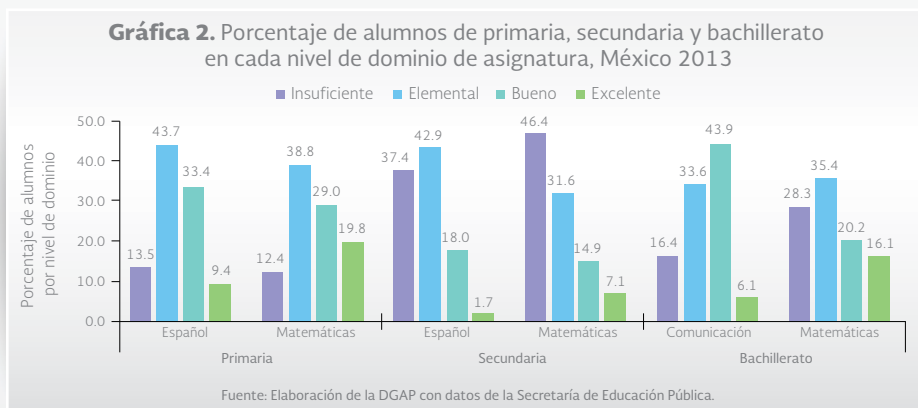
Por otro lado, De Hoyos, Estrada y Vargas (2018) identifican que los puntajes de las pruebas ENLACE en el último grado de educación media superior son un fuerte predictor de la continuidad escolar, ya que incrementos en los puntajes de las pruebas aumentan en 10 por ciento la probabilidad de inscribirse en la universidad. Los puntajes también se correlacionan positivamente con los resultados en el mercado laboral, debido a que aumentan en cerca de 7 por ciento los salarios por hora trabajada.

Lo anterior es un indicativo de cómo el rendimiento escolar en los primeros años de formación juega un papel importante en el bienestar futuro de los estudiantes. De acuerdo con los autores, un menor rendimiento en sexto grado de primaria podría avanzar en el tiempo, conduciendo a menores posibilidades de completar la educación secundaria y, si el alumno se gradúa, reduce los resultados de aprendizaje, lo que a su vez disminuye la probabilidad de ingresar a la universidad y entre quienes no ingresan, de reducir sus salarios.

En conclusión, De Hoyos, Estrada y Vargas (2018) plantean que, a pesar de sus limitaciones, las pruebas estandarizadas a gran escala como ENLACE capturan habilidades importantes para el bienestar, y que los puntajes en el último grado de primaria constituyen un importante predictor de los puntajes en grados posteriores, de la

terminación en tiempo de la educación básica y media superior, así como de algunos resultados en el mercado de trabajo.

En este sentido, las desventajas en las primeras etapas de las trayectorias educativas pueden tener implicaciones importantes y persistentes en las trayectorias educativas futuras y en los resultados del mercado laboral. Por lo tanto, para los autores es fundamental apoyar el diseño e implementación de evaluaciones a gran escala y utilizar los resultados para focalizar adecuadamente los recursos hacia las escuelas donde los alumnos de los primeros grados tienen los menores niveles de aprendizaje. La construcción de un sistema de educación pública que garantice habilidades básicas para todos los niños y jóvenes puede constituirse en una estrategia efectiva para reducir la desigualdad en el ingreso y promover la movilidad social.



## IV. INDICADORES MACROECONÓMICOS Y SU REPERCUSIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL

En la primera quincena de julio del presente año, se dieron a conocer diversos indicadores macroeconómicos que proporcionan información relevante sobre el dinamismo de la economía nacional y, por consiguiente, sobre el bienestar de las familias mexicanas. Al respecto, en este apartado se presenta información actualizada del Sistema de Indicadores Cíclicos (SIC), el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en su presentación mensual y sobre los ingresos por remesas familiares provenientes del exterior.

Asimismo, se presenta información sobre indicadores sociales, tales como el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) y la Tasa de Informalidad Laboral (TIL), que permiten observar de manera precisa los efectos de la actividad económica en el bienestar de los hogares de nuestro país.

### SEGUIMIENTO A INDICADORES MACROECONÓMICOS

**Cuadro 1. Indicadores Macroeconómicos**

Indicador	Valor del indicador	Variación	
		Mensual	Anual
<b>Sistema de Indicadores Cíclicos (SIC)</b>			
Indicador Coincidente	99.85 puntos	(-) 0.01 puntos	(-) 0.22 puntos
Indicador Adelantado	100.06 puntos	(-) 0.12 puntos	(+) 0.05 puntos
<b>Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)</b>			
Índice de Alimentos	132.28 puntos	(+) 0.39%	(+) 4.65%
Ingresos por remesas	144.49 puntos	(-) 0.01%	(+) 3.43%
	3,096.7 mdd	(+) 13.98%	(+) 19.83%

Fuente: Banco de Información Económica (BIE), INEGI.

El Sistema de Indicadores Cíclicos permite dar seguimiento al comportamiento de la economía mexicana. En abril de 2018, el indicador coincidente registró un valor de 99.85 puntos, mostrando una variación de 0.01 puntos menor con respecto al mes anterior. El componente adelantado se posicionó en mayo de 2018 en 100.06 puntos, registrando una disminución de 0.12 puntos en su comparación con el mes anterior. En términos anuales, el indicador coincidente retrocedió 0.22 puntos, mientras que el indicador adelantado aumentó 0.05 puntos debido a las variaciones positivas del indicador de confianza empresarial y Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos).

Durante el mes de mayo, el INPC se situó en 132.28 puntos, mientras que su componente de alimentos se ubicó en 144.49 puntos. En comparación con el mes anterior, el índice general aumentó 0.39% y el de alimentos registró una disminución de 0.01%. En términos anuales, el índice general registró un aumento de 4.65%, mientras que el índice de alimentos registró un aumento de 3.43%, lo que ubica al índice general por encima de la meta inflacionaria de BANXICO (3% ± 1%).

De acuerdo con el Banco de México, en mayo de 2018, los ingresos por remesas familiares se ubicaron en 3,096.7 millones de dólares, lo que representó un aumento de 379.82 millones de dólares, es decir, 13.98% mayor de lo registrado en el mes anterior inmediato. En términos anuales, los ingresos derivados de las remesas provenientes del exterior registraron un aumento de 19.83%. Estas remesas fueron recaudadas a partir de un total de 9,597 miles de operaciones con un valor promedio de 323 dólares.

## INDICADORES SOCIALES

### Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior

El Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI), refleja la manera en cómo y en qué cantidad la población consume al interior del país. Durante el mes de abril se ubicó en 115.09 puntos, registrando una disminución en aumento en términos reales de 0.82% con respecto al mes anterior, con cifras desestacionalizadas. En su comparación anual, el indicador avanzó 1.64% con respecto al mes de referencia. Por otra parte, en un análisis por componentes se observó que

tanto los gastos en bienes y servicios de origen nacional como los bienes importados registraron disminuciones de 0.82% y 2.08% respectivamente, con respecto al mes anterior inmediato. En términos anuales, ambos componentes registraron incrementos de 1.22% y 3.39% respectivamente (ver gráfica 3).



### Informalidad laboral

La economía mexicana registró para el mes de mayo de 2018, con cifras ajustadas por estacionalidad, una tasa de informalidad laboral a nivel nacional de 56.88 por ciento. Lo anterior representa un aumento de 0.002 puntos porcentuales con relación a lo registrado en el mes de abril del mismo año (ver gráfica 4). Por otro lado, en su comparación anual, el porcentaje de personas que realizan actividades informales aumento 0.22 puntos porcentuales.



## V. BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial (2018). *World Development Report 2018: Learning to Realize Education's Promise*, Washington, DC, World Bank.

BANXICO (2018). Remesas familiares. Banco de México. Recuperado en julio de 2018. Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/>

CAF, RED (2016). Más habilidades para el trabajo y la vida: los aportes de la familia, la escuela, el entorno y el mundo laboral., Bogotá, Banco de Desarrollo de América Latina CAF y Reporte de Economía y Desarrollo RED.

De Hoyos, R., Estrada, R. y Vargas, M.J. (2018). Predicción del bienestar individual a través de los puntajes de exámenes: Evidencia de una evaluación nacional en México. Banco Mundial, Documento de trabajo No. 8459.

INEGI (2018). Comunicado de prensa Núm. 274. Estadísticas a propósito de... día de la Administración Pública (23 de junio). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/publica2018\\_Nal.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/publica2018_Nal.pdf)

INEGI (2018). Boletines de prensa Núm. 280/18, 286/18, 290/18 y 291/18, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en julio de 2018, de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

INEGI (2018). Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en julio de 2018. Disponible en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

INEGI (2018). Índice Nacional de Precios al Consumidor, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en julio de 2018, de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

INEGI (2018). Indicadores de Ocupación Y Empleo, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Recuperado en julio de 2018, de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

INEGI (2018). Sistema de Indicadores Cíclicos, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en julio de 2018, de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

SEDESOL (2018a). Invertirá la SEDESOL 131 millones de pesos para reequipar mil 820 Comedores Comunitarios en el Estado de México. Secretaría de Desarrollo Social, 20 de marzo de 2018. Disponible en <https://www.gob.mx/sedesol/prensa/invertira-la-sedesol-131-millones-de-pesos-para-reequipar-mil-820-comedores-comunitarios-en-el-estado-de-mexico?idiom=es>

SEDESOL (2018b) Refrenda la SEDESOL su compromiso de proteger, a través de Diconsa, la economía y el bienestar de las familias: Eviel Pérez Magaña. Secretaría de Desarrollo Social, 29 de marzo de 2018. Disponible en <https://www.gob.mx/sedesol/prensa/refrenda-la-sedesol-su-compromiso-de-proteger-a-traves-de-diconsa-la-economia-y-el-bienestar-de-las-familias-eviel-perez-magana?idiom=es>

SEDESOL (2018c). Garantiza la SEDESOL alimentación sana para grupos sociales en grupos sociales de vulnerabilidad: Eviel Pérez Magaña. Secretaría de Desarrollo Social, 18 de junio de 2018. Disponible en <https://www.gob.mx/sedesol/prensa/garantiza-la-sedesol-alimentacion-sana-para-grupos-sociales-en-condicion-de-vulnerabilidad-eviel-perez-magana?idiom=es>

## DIRECTORIO

**Eviel Pérez Magaña**  
Secretario de Desarrollo Social

**Francisco Javier García Bejos**  
Subsecretario de Planeación,  
Evaluación y Desarrollo Regional

**Edgar Ramírez Medina**  
Director General de Análisis  
y Prospectiva

**Williams Peralta Lazo**  
Director General Adjunto  
de Coordinación Interinstitucional

**Fernando Acosta Chávez**  
Director de Proyectos Estratégicos

**Sonia Moreno Monroy**  
Directora de Prospectiva Institucional

**Raúl Arana de la Rosa**  
Director de Análisis Estadístico

**Gerardo Ramírez García**  
Jefe de Departamento de Investigación  
Estratégica

**Mariana Córdova Sosa**  
Jefa de Departamento de Análisis  
Económico y Social

**Carol Escobar Flores**  
Jefa de Departamento de Análisis  
Económico

**Alma Rita Lira Montes**  
Jefa de Departamento de Relaciones  
Institucionales

**Renata Pérez Cuevas**  
Enlace

### COLABORACIÓN ESPECIAL

**Andrea Palmerin García**  
**Chantal Andrea Piña Meza**  
**Jorge Torija Ortega**  
Auxiliares de investigación

**Unidad de la Oficina de la Secretaría  
y Comunicación Social**  
Dirección de Difusión  
Diseño y edición

Esta publicación es una compilación de información elaborada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social.